



Ayuntamiento de Bornos (Cádiz)

Secretaría

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 4 DE ABRIL DE 2019

Sra. Presidenta:

D^a. Noemí Palomares Gordillo

Sres./as. Tenientes de Alcalde:

D. Jesús Sánchez Castro

D. Raúl Sánchez Sánchez

D^a. María José Lugo Baena

No asiste:

D. Hugo Palomares Beltrán

Secretario:

D. Francisco Javier Moldes González

En la Villa de Bornos (Cádiz), siendo las 9:30 horas del día cuatro de abril de dos mil diecinueve, en el Despacho del Alcalde, se reúnen en primera convocatoria, los ediles arriba relacionados, al objeto de celebrar sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno Local.

Preside la sesión la 1^a. Teniente de Alcalde, D^a. Noemí Palomares Gordillo, por ausencia del titular, asistida por el Secretario accidental D. Francisco Javier Moldes González, que da fe.

Una vez comprobada la existencia del quórum de asistencia necesario para que pueda ser iniciada, la Sra. Presidenta declara abierta la sesión, procediéndose a tratar los siguientes asuntos incluidos en el Orden del Día.

1º. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

La Sra. Presidenta pregunta si alguno de los presentes tiene que formular alguna observación al acta de la última sesión, correspondiente a la ordinaria del día 26 de marzo de 2019, que fue distribuida junto con la convocatoria. Sometida a votación la aprobación del acta, resultó aprobada por unanimidad.

2º. PROCESO SELECTIVO DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS A CONTRATAR EN EL MARCO DEL PLAN DE COOPERACIÓN LOCAL DE 2019

De conformidad con las atribuciones conferidas a la Junta de Gobierno Local mediante resolución de la Alcaldía número 687/2015, de 26 de junio, y de acuerdo con lo establecido en las bases del Plan de Cooperación Local 2019 de la Diputación de Cádiz, por unanimidad, ACUERDA:

PRIMERO: Convocar el proceso de selección que a continuación se transcribe, en el marco de la citada Convocatoria.

Número de vacantes, denominaciones y categorías profesionales:

Código Seguro De Verificación:	p5DNPO2DHcwb5c8LjXfs/A==	Fecha	08/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Noemí Palomares Gordillo		
	Fco Javier Moldes Gonzalez		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/p5DNPO2DHcwb5c8LjXfs/A==	Página	1/2





Ayuntamiento de Bornos (Cádiz)

Secretaría

PROYECTOS Contrataciones	1 ^{er} Turno: Abril/Mayo		2 ^o Turno: Junio/Julio		3 ^{er} Turno: Agosto/Septiembre	
	OFICIALES	PEONES POLIVALENTES	OFICIALES	PEONES POLIVALENTES	OFICIALES	PEONES POLIVALENTES
EDIFICIOS PÚBLICOS	1	1	2	2	1	2
VIARIO PÚBLICO	1	1	1	1	1	1
ALUMBRADO PÚBLICO	0	1	0	1	0	1
JARDINES	0	2	0	1	0	3

Contratación: Laboral, con carácter temporal y por un período de dos meses.

Proceso selectivo: Valoración de circunstancias de orden económico y social, de conformidad con lo dispuesto en la Convocatoria.

Composición del órgano de selección: Será designado por resolución de la Alcaldía.

SEGUNDO: Aprobar las bases reguladoras del proceso de selección.

TERCERO: Disponer la publicación de las bases aprobadas en la Sede Electrónica del Ayuntamiento (<https://sede.bornos.es/>) y en la Web Corporativa (<http://www.bornos.es/>).

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente dio por finalizada la sesión, siendo las 9:40 horas, de todo lo cual se levanta la presente acta, de la que yo, el Secretario, doy fe.

Vº. Bº.
EL ALCALDE,

EL SECRETARIO,

Código Seguro De Verificación:	p5DNPO2DHcwb5c8LJXfs/A==	Fecha	08/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Noemí Palomares Gordillo Fco Javier Moldes Gonzalez		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/p5DNPO2DHcwb5c8LJXfs/A==	Página	2/2

